

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS LXIX LEGISLATURA COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025 Oficio No. HCE/LXVIII/CH/0233/2024 Fecha: 17 de Diciembre de 2024

TILEGISLATUR

C. BERSAÍN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CHICOASÉN, CHIAPAS. PRESENTE

En atención a su oficio MCC/TM-023/2024 de fecha 28 de noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 011/2024 de fecha 26 de noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$29,440,176.69 (Veintinueve Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil Ciento Setenta y Seis Pesos 69/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12,14,15,16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totoricaguena

PRESIDENTA

C.e.p. Archivo/Minutario
DIP'MMT/LIC'CCBM/CP'GERZ



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: CHICOASÉN, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO		IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$21,812,714.92	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		6,566,959.81	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS		700,001.26	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)		227,132.09	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)		133,368.61	ENERO-DICIEMBRE
	TAL:	\$29,440,176.69	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$10,364,763.14	35.21%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,678,231.30	9.10%
3000	SERVICIOS GENERALES	7,122,827.75	24.19%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,386,319.16	11.50%
6000	INVERSIÓN PÙBLICA	5,888,035.34	20.00%
2230	TOTAL:	\$29,440,176.69	100.00%

CATEGORIA:	2025 SUELDO + COMPENS.	
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$54,455.90	
SINDICO MUNICIPAL	33,275.14	
REGIDORES(05)	13,934.47	
SECRETARIO MUNICIPAL	16,363.66	
TESORERO MUNICIPAL	30,137.04	
DIRECTOR DE OBRAS	21,081.68	
OBSERVACIONES:		

20 % DE OBRA PUBLICA 13.5 % DE SUBSIDIO AL D.I.F. 60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada María Mandiola Totoricaguena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA